

UNA-VD-CIRC-059-2022
UNA-DR-CIRC-105-2022



PARA: Direcciones, Subdirecciones, Direcciones Académicas y Coordinaciones y Profesionales Asistenciales y Ejecutivos/as de Unidades Académicas, Centro de Estudios Generales, Sedes y Sección.

DE: Vicerrector de Docencia y Departamento de Registro.

ASUNTO: Apertura de la forma SSASECT del Módulo de Gestión del Sistema Banner, para Ajustes de Programación del I Ciclo y Anual 2022.

FECHA: 9 de diciembre 2022.

Estimados/as señores/as:

Nos permitimos informar que se habilitará la forma SSASECT, del Módulo de Gestión del Sistema Banner, para que las instancias académicas realicen las modificaciones pertinentes a la oferta académica correspondiente al I ciclo y anual 2023, considerando que se hizo un ajuste en el calendario universitario acortando los días (actualización de sistemas universitarios) para la realización de la programación académica, aunado a que no se contaba con la aprobación de las modalidades para la entrega de la docencia y además, se han encontrado: cursos, sin el horario establecido, sin la modalidad incluida, cupo cero, sin el nombre de la persona académica, sin restricciones de Campus y Programa. En caso de que el cambio requerido sea de espacio físico (aula) debe ser coordinado antes de ejecutarlo en del Módulo de Gestión del Sistema Banner, con la Bach. Jessica Fonseca Gómez al correo electrónico: jessica.fonseca.gomez@una.cr

Las fechas establecidas para dichos ajustes son:

1. Del 09 de enero al 11 de enero del 2023.
2. El 12 de enero del 2023 **se cierra** ya que es la matrícula de Grupos de Interés Institucional.
3. Se habilita nuevamente del 13 de enero hasta el 21 de enero del 2023. El 23 de enero del 2023 inicia la matrícula de las personas estudiantes de I ingreso en la primera etapa.





Por otra parte, es importante indicar que si se presentara algún caso de un grupo de un curso que por razones no planificadas requiera algún cambio, deberá solicitarlo por medio de un oficio dirigido a la M.Sc. Marianela Campos Arguedas, Jefa de la Sección de Matrícula e Historia Académico del Departamento de Registro. Los casos probables pueden ser:

- a. Cierre grupo y deba trasladar a la persona académica a un grupo que sí se oferte.
- b. Cambio de persona académica por jubilación, incapacidad, u otro.

Cualquier duda al respecto, favor comunicarse con la Sección de Matrícula e Historial Académico del Departamento de Registro, vía correo electrónico o mediante Microsoft Teams con las coordinadoras de los procesos: Programación Académica, Bach. Jessica Fonseca Gómez, jessica.fonseca.gomez@una.cr y Planes de Estudios y Currículum, Asesoría y Planeación de Programas (CAPP), Mag. Karla Chaves Zamora, karla.chaves.zamora@una.cr

Atentamente,

M.BA. Fresia Sancho Fallas
Directora
Departamento de Registro
Universidad Nacional

M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional

FSF/XPC/AQM

- C: Decanos/as. Facultades, Centros y Sedes Regionales.
M.Sc. Marianela Campos Arguedas. Jefa. Sección de Matrícula e Historial Académico. Departamento de Registro.
Mag. Karla Chaves Zamora. Coordinadora. Planes de Estudios y CAPP. Sección de Matrícula e Historial Académico. Departamento de Registro.
Bach. Jessica Fonseca Gómez. Coordinadora. Programación Académica. Sección de Matrícula e Historial Académico. Departamento de Registro.